

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

**15321** ORDEN de 2 de julio de 1975 sobre admisión de opositores para las Bandas de Música de la Armada.

Como resultado del concurso-oposición anunciado por la Orden ministerial número 74/75 (D) («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1975, y «Diario Oficial de Marina» número 27/75), para cubrir vacantes en las Bandas de Música de la Armada, se publica a continuación la relación de opositores que han alcanzado plaza en la categoría de Sargento músico de segunda clase para los destinos de Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas, en los instrumentos que se expresan al frente de cada uno:

- Civil don Benito Fernández González.—Trombón.
- Civil don Adolfo Seara Otero.—Batería y timbal.
- Civil don Manuel Moro Palazuelo.—Batería y timbal.
- Civil don Fermín García Gutiérrez.—Batería y timbal.
- Civil don Benito García Valdivieso.—Batería y timbal.
- Civil don Ramón Calbuig Garrigós.—Saxofón alto.

El personal reseñado deberá remitir a la Dirección de Enseñanza Naval en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Orden, los documentos que se fijan en el punto 18 de la Orden ministerial citada anteriormente, que son:

- a) Copia literal del acta de nacimiento.
- b) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.
- c) Certificado de buena conducta, expedido por la Comisaría del Cuerpo General de Policía o, en su defecto, por la Comandancia del Puesto de la Guardia Civil.
- d) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o dependencia del Estado, provincia o Municipio.
- e) Fotocopia de certificado de Estudios Primarios, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia o cualquier otro título superior a éste.

La no presentación dentro del plazo indicado en el Registro General del Ministerio de Marina de la documentación reseñada llevará consigo la eliminación de la lista de aprobados y anulación de sus actuaciones.

Madrid, 2 de julio de 1975.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Enrique Golmayo Cifuentes.

MINISTERIO DE HACIENDA

**15322** RESOLUCION de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se publican relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Resolución de esta Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros de 20 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de funcionarios Administrativos de su plantilla, de conformidad con el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, este Organismo ha resuelto hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

	D. N. I.
1. Javaloyés de Peralta, Antonio .....	6.875.522
2. Martín Sappia, Angel María .....	12.147.865
3. Paz González, Andrés de .....	9.820.361

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.1 de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2 de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Si no se formula ninguna reclamación a las listas provisionales que se publican, éstas se elevarán a definitivas.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general de Política Financiera, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Francisco José Mañas López.

**15323** RESOLUCION de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se publican relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Resolución de esta Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros de 20 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de funcionarios Auxiliares, de conformidad con el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, este Organismo ha resuelto hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

	D. N. I.
1. Lezcano Lafuente, Enrique .....	46.304.206
2. Paredes Gómez, José .....	36.617.408

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.1 de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2 de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Si no se formula ninguna reclamación a las listas provisionales que se publican, éstas se elevarán a definitivas.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general de Política Financiera, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Francisco José Mañas López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15324** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo último, al concurso-oposición convocado por Orden de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 1975) para la provisión de la

plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Oviedo,  
Esta Dirección General ha resultado:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

- D. Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.908.643).  
D. José Manuel Arribas Castrillo (D. N. I. 12.037.734).  
D. Ramón Bataller Sifré (D. N. I. 19.567.352).  
D. Emilio Barrio Gómez (D. N. I. 3.333.905).  
D. José Cabezas Cerrato (D. N. I. 2.479.716).  
D. Antonio Caralps Riera (D. N. I. 37.000.415).  
D. Agustín Caro-Patón Gómez (D. N. I. 12.162.457).  
D. Pedro Cía Gómez (D. N. I. 17.795.954).  
D. Pedro González Santos (D. N. I. 27.152.519).  
D. Luis Corporales López (D. N. I. 12.987.556).  
D. Fernando del Charco Entrená (D. N. I. 23.492.188).  
D. Aniceto Charro Salgado (D. N. I. 33.692.285).  
D. Alejandro José Domingo Gutiérrez (D. N. I. 955.936).  
D. Manuel Durán Sacristán (D. N. I. 11.978.035).  
D. Arturo Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 28.232.827).  
D. Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).  
D. Luis Hernández Nieto (D. N. I. 11.660.136).  
D. Vicente Herreros Fernández (D. N. I. 12.111.865).  
D. Eugenio Jover Sanz (D. N. I. 12.148.381).  
D. Carlos Juárez Fernández (D. N. I. 23.472.228).  
D. José Madrid Arrau (D. N. I. 31.747.237).  
D. Juan Pedro Marañés Pallardo (D. N. I. 38.491).  
D. Angel Marañón Cabello (D. N. I. 3.390.470).  
D. Juan Martínez López de Letona (D. N. I. 506.743).  
D. Juan Antonio Miquel Mari (D. N. I. 1.320.799).  
D. José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403).  
D. José María Pajares García (D. N. I. 12.030.539).  
D. Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707).  
D. Miguel Angel del Pozo Pérez (D. N. I. 12.164.672).  
D. Jesús María Prieto Valtueña (D. N. I. 10.486.228).  
D. Angel Ruiz de Aguiar González (D. N. I. 34.035).  
D. Ostavio Salmerón Vigil (D. N. I. 440.083).  
D. Domingo Salvatierra Ríos (D. N. I. 23.348.170).  
D. Avelino Senra Varela (D. N. I. 35.132.339).  
D. Manuel Serrano Ríos (D. N. I. 29.821.087).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al aspirante que ya lo fué con carácter provisional en la Resolución de 9 de abril de 1975 don Manuel Ignacio de Oya Otero (D. N. I. número 1.464.574).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15325

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se efectúa sorteo público para establecer el orden de llamamiento a los aspirantes para cubrir 65 plazas de la Escala Administrativa vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.**

Cumpliendo lo prevenido en la base 6.4 de la convocatoria anunciada por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), se hace público para general conocimiento que, efectuado el sorteo público para establecer el orden de los aspirantes que deben realizar el tercer ejercicio, el resultado del mismo es el siguiente:

Día 1 de julio, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, el aspirante número 11, don José Luis Casanova Parra, o el siguiente en orden alfabético de apellido, caso de que dicho señor no supere el segundo ejercicio.

La prueba tendrá lugar en el Paraninfo de esta Universidad. Barcelona, 27 de junio de 1975.—El Rector, Fabián Estapé Rodríguez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

15326

**CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Agentes del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1975.**

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 1975, páginas 14857 a 14860, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la lista definitiva de aspirantes admitidos, donde dice: «García Rodríguez, Antonio ..... D.N.I. 2.686.637», debe decir: «García Rodríguez, Antonio ..... D. N. I. 2.686.687»; donde dice: «Torralbo Redondo, Juan ..... D. N. I. 30.507.336», debe decir: «Torralbo Redondo, Juan ..... D. N. I. 30.407.336», y donde dice: «Vaquero Vizueta, Ernesto .....», debe decir: «Vaquero Vizueta, Ernesto .....».

## III. Otras disposiciones

### JEFATURA DEL ESTADO

**15327** **DECRETO 1615/1975, de 17 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Diego Aparicio López.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Diego Aparicio López,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ANTONIO CARRO MARTINEZ

**15328** **DECRETO 1616/1975, de 17 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Joaquín Bosch de la Barrera.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Bosch de la Barrera,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ANTONIO CARRO MARTINEZ

**15329** **DECRETO 1617/1975, de 17 de julio, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Francisco Centeno Rodríguez y otros.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Centeno Rodríguez, don Víctor Cervera Mercadillo de Dios, don José Reyes Barranco, don Angel Senariaga Fernández Mendizábal, don Pedro Gómez Quintana, don Nicolás Heredia Coronado, don Cristóbal Páez García, don Joaquín Bertrán de Lis y Tamarit y don José Ramón Santillán y Gutiérrez de Bárcena y Antonio Jerez Pastor,

Vengo en concederles la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ANTONIO CARRO MARTINEZ